

Valoración fase de oposición Trabajador Social.

Segundo ejercicio supuesto práctico.

Reunido el Tribunal constituido al efecto para la selección de dos plazas de trabajador social de la Comarca de Valdejalón, en la Escuela Universitaria de La Almunia de D^a Godina, siendo las 9:00 horas del día 14 de diciembre de 2022.

Tal y como se establece en las bases 6.3, los aspirantes realizarán dos ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio. En concreto, el segundo ejercicio para el que se ha convocado a los aspirantes consiste en un supuesto práctico elaborado por el tribunal sobre el programa que figura en el anexo II.

Finalizado el ejercicio y realizadas las correcciones por el tribunal, se obtiene la siguiente valoración de la fase de oposición- segundo ejercicio:

N ^a .	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTUACIÓN
1	VIEJO LEZCANO, NILSA CARMEN	NO APTO
2	YOLDI MATEOS, CLAUDIA	29,10
3	ALONSO ANDRES, DARIO	NO APTO
4	ANSODI ARRIETA, MARTA	NO APTO
5	ARTIGAS MANERO, MARIA PILAR	NO APTO
6	ASIN LANGA, BEATRIZ	20,90
7	BARBERO ALVAREZ, HENAR	NO APTO
8	BENEDICTO BELLIDO, ANA MARIA	NO APTO
9	BLASCO GARCIA, YOLANDA	NO APTO
10	CAMPANALES ANTOLIN, LETICIA	NO APTO
11	CEBRIAN VENTURA, IRIA FLAVIA	21,20
12	CHAVERRI BARBERAN, REBECA MARIA	NO APTO
13	CIRUGEDA LAZARO, LAURA	20,95



14	CUARTERO MORATINOS, ALBA	NO APTO
15	CUCALON ISIEGAS, MARIA PILAR	NO APTO
16	DUESO DENCAUSA, SARA	NO APTO
17	GARCES TRICAS, IRENE	NO APTO
18	GARCIA MOLINERO, ROCIO	NO APTO
19	GINES SENAO, YOLANDA	NO APTO
20	GONZALEZ GARCIA, RODRIGO	NO APTO
21	LANGARITA ADIEGO, ROSARO REYES	20,70
22	LOPEZ LOPEZ, LIDIA	20,60
23	LOPEZ PASTOR, CRISTINA	30
24	MANZANO ALONSO, MARTA	NO APTO
25	MUÑO ESTEBAN, SANDRA	NO APTO
26	MURCIA CEBRIAN, LAURA	NO APTO
27	REDONDO SORIA, MARIA JOSE	NO APTO
28	SANZ SALGADO, RUBEN	NO APTO

Frente a las puntuaciones otorgadas por el tribunal de calificación podrán presentarse reclamaciones en el plazo de **tres días hábiles** desde la publicación de las mismas en la sede electrónica de la Comarca.

Lo que se hace público.

Comarca de Valdejalón, firmado electrónicamente al margen por la presidenta del tribunal, D^a Marian Urbano Camardiel.

